

**PROSPECTO PARA:**

**TOXIPRA CONEJOS**  
Suspensión inyectable

**1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES**

Titular de la autorización de comercialización y fabricante:

Laboratorios Hipra, S.A.  
Avda. la Selva, 135  
17170 Amer (Girona) España  
Tel. (972) 430660 - Fax (972) 430661

**2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

TOXIPRA CONEJOS  
Suspensión inyectable

**3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)**

Cada dosis (0,5 ml) contiene:

**Sustancia activas:**

Toxoide  $\beta$  de *Clostridium perfringens* tipo B y C .....  $\geq 10$  UI\*

Toxoide  $\epsilon$  de *Clostridium perfringens* tipo B y D .....  $\geq 5$  UI\*

\*UI: Unidades Internacionales de antitoxina por ml de suero

**Adyuvantes:**

Hidróxido de aluminio ( $Al^{3+}$ ) ..... 0,00246 mg

**Excipiente: (Conservante):**

Tiomersal ..... 0,05 mg

**4. INDICACIONES DE USO**

Para la inmunización activa de conejos para prevenir la infección frente a enfermedades (Enterotoxemia) causadas por *Cl. Perfringens* (Tipos B, C y D).

El inicio de la inmunidad es a los 12 días después de la primera administración y su duración de 4 meses después de la primera vacunación.

**5. CONTRAINDICACIONES**

Ninguna.

**6. REACCIONES ADVERSAS**

No se han descrito.

**7. ESPECIES DE DESTINO**

Conejos (reproductores y conejos de engorde).

**8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN**

**Dosis:** 0,5 ml / animal.

Vía subcutánea en la región de la espalda o nuca.

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

Página 1 de 3

TOXIPRA CONEJOS -2914 ESP - ProspectoAEMPS,Prospecto,TOXIPRA CONEJOS,2914 ESP  
F-DMV-01-03

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8  
28022 MADRID  
TEL: 91 822 54 01  
FAX: 91 822 54 43

## 9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Programa vacunal:

### **Conejos reproductores:**

Primovacunación: Administrar una dosis a los dos meses de vida, y una segunda dosis 21 días después.

Revacunación: Administrar una dosis cada 4 ó 6 meses, según la gravedad del problema, siendo aconsejable vacunar cada primavera y otoño.

**Conejos de engorde:** Administrar una dosis única de 0,5 ml/conejo, preferentemente al destete (a los 30 días de edad).

## 10. TIEMPO DE ESPERA

Cero días.

## 11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar y transportar refrigerado (entre 2° C y 8° C). No congelar. Proteger de la luz.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta después de CAD o EXP

## 12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Advertencias especiales para cada especie de destino:

Usar material estéril para su administración.

Agitar antes de usar.

Administrar la vacuna cuando esté a temperatura ambiente de unos +15 a + 25 ° C.

Vacunar únicamente animales sanos.

Precauciones especiales para su uso en animales:

No procede

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrole el prospecto o la etiqueta.

Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta:

Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No existe información disponible sobre la seguridad ni la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

Tras la inoculación de una sobredosis (2 dosis de vacuna) no se han descrito reacciones adversas.

Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos.

**13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO**

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

**14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ**

14/11/2013

**15. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Formatos:

Caja con 10 viales de 40 dosis (20 ml)

Caja con 1 vial de 200 dosis (100 ml)

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Condiciones de dispensación: **Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.**

Condiciones de administración: **Administración bajo control o supervisión del veterinario**